Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

CONSEJO TÉCNICO

ACTA: **2023/11/29**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, 305 y 307 del Estatuto General, y 60 y 61 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, siendo las **08:00 horas del miércoles 29 de noviembre de 2023,** reunidos en el aula I-2 de la Facultad de Ciencias Químicas, región Poza Rica-Tuxpan **,** los y las integrantes del Honorable Consejo Técnico: Dr. Ernesto Gallardo Castán (director), Dr. José Jacinto Sánchez Quiroz (secretario de la facultad), Dr. Sergio Natan González Rocha (consejero maestro), Dra. Lizeth Ríos Velasco (representante maestra), Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez (representante maestra), Mtra. María Elena Rebolledo Molina (representante maestro suplente), Mtro. Francisco José Murguía Sandria (jefe de carrera), Alva Elizabeth Horst Montiel (representante Alumna de IA), y Octavio Alejandro Carrero Hernández (representante alumno de IP), para tratar lo siguiente:

Prolongación
Av. Venustiano Carranza
S/N Col. Revolución
C.P. 93390, Poza Rica, Ver.

Teléfono y Fax:
7828227363

Ext: 42120
42123

Página Electrónica
www.uv.mx/pozarica/cq/

----------A S U N T O S----------

PRIMERO. – El Dr. Ernesto Gallardo Castán hace uno de la palabra y pone a consideración de los integrantes del Consejo Técnico, el contenido de la convocatoria publicada por la Universidad Veracruzana de fecha 7 de noviembre de 2023, para ocupar Plazas de Docente de Tiempo Completo, a partir del 6 de febrero de 2024. Para tal efecto, señala la necesidad de *designar* a los integrantes del jurado de examen de oposición, *Determinar* el tema para la demostración práctica de conocimientos, *Definir* las características de la demostración práctica de conocimientos, y *Definir* fecha, hora y lugar de las dos fases del examen de oposición. Sobre el particular, el perfil académico de la **plaza para Ingeniería Petrolera es**: *"Licenciatura en Ingeniería Petrolera; con maestría y/o Doctorado en Gestión de la Industria de Petróleo y Gas, Ingeniería Petrolera, Ingeniería en Hidrocarburos o Tecnología del Petróleo; con experiencia docente en instituciones de educación superior; con experiencia profesional en ingeniería petrolera; preferentemente con certificación en Ingeniería Petrolera por organizaciones reconocidas".* Acto seguido las integrantes del Consejo Técnico, definen que, para poder ser jurado de los exámenes de oposición de las plazas de tiempo completo mencionadas, el jurado designado debe cumplir con los perfiles académicos convocados. Acto seguido, se procedió a analizar el perfil académico de académicos internos y externos a la entidad académica y a la institución, teniendo a bien designar a los integrantes del jurado tomando en cuenta lo especificado o justificado en la tabla siguiente: ----------

Universidad Veracruzana

Prolongación
Av. Venustiano Carranza
S/N Col. Revolución
C.P. 93390, Poza Rica, Ver.

Teléfono y Fax: 7828227363

Ext: 42120
42123

Página Electrónica
www.uv.mx/pozarica/cq/

Jurado para Plaza: Docente de Tiempo Completo PE: Ingeniería Petrolera

Perfil convocado: "Licenciatura en Ingeniería Petrolera; con maestría y/o Doctorado en Gestión de la Industria de Petróleo y Gas, Ingeniería Petrolera, Ingeniería en Hidrocarburos o Tecnología del Petróleo; con experiencia docente en instituciones de educación superior; con experiencia profesional en ingeniería petrolera; preferentemente con certificación en Ingeniería Petrolera por organizaciones reconocidas".

Nombre/Procedencia	Licenciatura	Maestría y/o Doctorado	Docencia	Experiencia profesional	Certificación en Ingeniería Petrolera
Carlos Felipe Silva Escalante (Poza Rica, Ver.)	Ingeniería Petrolera	Maestría en Ingeniería Petrolera Maestría en Gestión de la Industria del Petróleo y Gas	Docente de del PE de Ingeniería Petrolera. Facultad de Ciencias Químicas, región Poza Rica-Tuxpan	Instituto Mexicano del Petróleo	----

Justificación: El maestro Carlos Felipe Silva Escalante es ingeniero petrolero con maestría en Gestión de la Industria Petrolera y Gas entre otros posgrados, es catedrático de la carrera de IP en la FCQ e Investigador de TC en el IMP, conoce muy bien los temas de ingeniería petrolera del área de yacimientos convencionales y no convencionales mismos que son base de conocimiento de la carrera de Ingeniería Petrolera.

Nombre/Procedencia	Licenciatura	Maestría y/o Doctorado	Docencia	Experiencia profesional	Certificación en Ingeniería Petrolera
Dr. Carlos Alberto Avendaño Salazar (Poza Rica, Ver.)	Ingeniero Petrolero	Doctor en Ingeniería Petrolera	Amplia experiencia en la Industria Petrolera Nacional	Catedrático universitario en IPN y UNAM	Coordinador de Innovación, desarrollo tecnológico y profesional en el CIPM.

Justificación: El Doctor Carlos Alberto Avendaño Salazar es ingeniero petrolero con maestría y doctorado en Ingeniería Petrolera, es catedrático de la carrera de IP en el IPN y en la UNAM, conoce ampliamente los temas de ingeniería petrolera del área de yacimientos convencionales y no convencionales además de ser estar Certificado por el Colegio de Ingenieros Petroleros ante la Dirección General de Profesiones.

Nombre/Procedencia	Licenciatura	Maestría y/o Doctorado	Docencia	Experiencia profesional	Certificación en Ingeniería Petrolera
Santiago Roberto Avelino Zumaya (Poza Rica, Ver.)	Ingeniería Petrolera	Maestría en Gestión de la Industria del Petróleo y Gas	Docente universitario en licenciatura y maestría en Ingeniería Petrolera	Amplia experiencia en la Industria Petrolera Nacional. Jefe de Departamento de Perforación en PEMEX	----

Justificación: El maestro Santiago Roberto Avelino Zumaya es ingeniero petrolero con maestría en Gestión de la Industria Petrolera y Gas, ha sido catedrático de licenciatura y de maestría de IP en la UNAM, conoce muy bien los temas de ingeniería petrolera del área de perforación en yacimientos convencionales y no convencionales en la zona de Poza Rica mismos que son base de una línea de conocimientos de la carrera de Ingeniería Petrolera. Actualmente es jefe de departamento en la empresa productiva del estado, PEMEX.

Nombre/Procedencia	Licenciatura	Maestría y/o Doctorado	Docencia	Experiencia profesional	Certificación en Ingeniería Petrolera
Carlos Fernando González Carrillo (Coatepec, Ver.)	Ingeniería Petrolera	Maestría en Ingeniería Petrolera	Docente universitario en la UNAM, UVM y UV.	Amplia experiencia en la Industria Petrolera Nacional	Instructor certificado en Ingeniería Petrolera

Justificación: El maestro Carlos Fernando González Carrillo es ingeniero petrolero con maestría en Ingeniería Petrolera, tiene una amplia y reconocida trayectoria en la industria petrolera nacional y ha impartido clases en instituciones de educación superior y en la UV, conoce muy bien los temas de ingeniería petrolera del área de yacimientos y de planeación de proyectos de explotación, mismos son requeridos por las cátedras del área de formación terminal del programa de IP. Es además instructor certificado en ingeniería petrolera registrado ante la secretaria del trabajo.

Universidad Veracruzana

SEGUNDO. – El consejo Técnico tiene a bien que los jurados para la evaluación se conformen por tres personas y uno será suplentes en dado caso que se requiera.

TERCERO. – Con relación a la determinación del tema para la demostración práctica de conocimientos, y definición de las características de este, los integrantes del Consejo Técnico refieren atendiendo al perfil académico de la plaza convocada, y a las necesidades del Plan de Estudios de las Licenciaturas en: Ingeniería Petrolera e Ingeniería Química, así como al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, determinar el tema y definir las características, como se muestra a continuación:

Prolongación
Av. Venustiano Carranza
S/N Col. Revolución
C.P. 93390, Poza Rica, Ver.

Teléfono y Fax:
7828227363

Ext: 42120
42123

Página Electrónica
www.uv.mx/pozarica/cq/

Tema para plaza de Ingeniería Petrolera:	Propiedades de la roca y de los fluidos, aplicados a yacimientos convencionales y no convencionales.
Características (documento escrito):	Entrega por escrito del tema, con una extensión mínimo de diez y máximo de doce cuartillas de contenido (sin incluir hoja de presentación, índice y listado de referencias o bibliografía); uso de la Norma APA; que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el examen de oposición (apartado II, inciso A, página 33). Plan de clase, acorde al Modelo Educativo Institucional.
Recursos de apoyo:	Libre
Tiempo de exposición:	30-40 minutos

CUARTO. – Con relación a la definición de la fecha, hora y lugar de las fases del examen de oposición, los integrantes del Consejo Técnico en atención al periodo especificado en la convocatoria definen que la evaluación de demostración práctica de conocimientos para el Programa Educativo de Ingeniería Petrolera se lleve a cabo el **jueves 7 de diciembre del presente año y la evaluación de méritos académicos el viernes 8 de diciembre del presente año**, ambas a partir de las 10:00 hrs., en aula de la Facultad de Ciencias Químicas, de la Ciudad de Poza Rica, Veracruz. México. ----------

---------- A C U E R D O S ----------

PRIMERO. – Que el director en turno de la Facultad de Ciencias Químicas haga del conocimiento por escrito al Jurado su designación, el tema y sus características para la demostración práctica, así como la fecha, hora y lugar o espacio para la realización del examen. ----------

SEGUNDO. - Que el director o titular de la Facultad en turno haga del conocimiento de los participantes, mediante oficio de la designación del Jurado, tema, características del tema para el examen demostrativo, asi como de la fecha hora y espacio para dicho fin

---

Universidad Veracruzana

En fe de lo cual se levanta la presente acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las nueve horas del día de su fecha.

A T E N T A M E N T E.
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Poza Rica, Ver., 29 de noviembre de 2023

Prolongación
Av. Venustiano Carranza
S/N Col. Revolución
C.P. 93390, Poza Rica, Ver.

Teléfono y Fax:
7828227363

Ext: 42120
42123

Página Electrónica
www.uv.mx/pozarica/cq/

DR. ERNESTO GALLARDO CASTÁN
DIRECTOR FAC. CIENCIAS QUÍMICAS

DR. JOSÉ JACINTO SÁNCHEZ QUÍROZ
SECRETARIO FAC. CIENCIAS QUÍMICAS

DR. SERGIO N. GONZÁLEZ ROCHA
CONSEJERO MAESTRO

MTRA. MARÍA ELENA REBOLLEDO MOLINA
REPRESENTANTE MAESTRA

DRA. LIZETH RÍOS VELASCO
REPRESENTANTE MAESTRA

DRA. NADIA ANGÉLICA CRUZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE MAESTRA

MTRO. FRANCISCO J. MURGUÍA SANDRIA
JEFE DE CARRERA DE IP

ALVA ELIZABETH HORST MONTIEL
REPRESENTANTE ALUMNA DE IA

OCTAVIO ALEJADNRO CARRETO
REPRESENTANTE ALUMNO DE IP